



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
 Dirección de Gobierno
 Subdirección de Gobierno
 Jefatura de la Unidad Departamental de Panteones



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 047

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 10 DE FEBRERO DE 2014.

C. CARLOS OSNAYA RIVERA

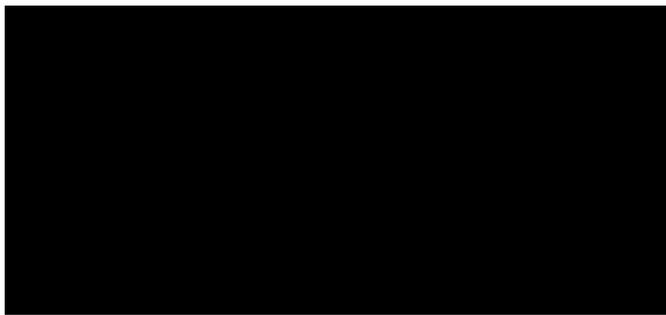


En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L MENOR 

Inhumado el día 04 DE FEBRERO DE 1984 en la fosa N° 1

Alineamiento D-UNICO-1-1 del panteón SAN PEDRO MARTIR

para que sean EXHUMADOS Y REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO AL CADAVER DE LA ADULTA  EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.



San Marcos N° 2, Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, C.P. 14000, México D.F.

Tel. 56550086, www.tlalpan.gob.mx @DTlalpanDelegación Tlalpan,
panteones.tlalpan@live.com